

FGE no descarta que "El Rolo" se entregue

Confirma vicesfiscal de las Zonas Sur y Centro del Estado que en un acercamiento con su defensa, esta conoció de los beneficios que contempla el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en procedimientos abreviados

Omar AC

El vicesfiscal de las Zonas Sur y Centro del Estado, Víctor Rafael Matos Leal, reveló que ya se ha tenido un acercamiento con el abogado defensor de Noel "N", alias "El Rolo", sobre quien pesa una orden de aprehensión por el delito de feminicidio en grado de tentativa en agravio de la cantante cubana Adisbel "N", a fin de exponerle los beneficios a los que pudiera acceder su cliente dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en caso de que decida entregarse a la justicia, por lo que no se descarta la posibilidad de que así lo haga.

"Ya se ha tenido un acercamiento con el abogado de la defensa y se le han expuesto los beneficios que ofrece el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en caso de que su cliente se entregue, entre estos, los que contempla el procedimiento abreviado, el cual es un mecanismo

alternativo y de una terminación anticipada del proceso, siempre y cuando la persona reconozca su responsabilidad en los hechos, siendo que el caso no sólo se resuelve mucho más rápido, sino que también se le aplica una reducción de hasta un tercio de la pena que se le imponga", asentó.

En este sentido, el entrevistado indicó que, no obstante lo anterior, hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna por parte de la defensa, por lo que la Fiscalía General del Estado (FGE), una vez que se libró la orden de aprehensión, procedió a girar los oficios de colaboración correspondientes para lograr la captura de quien se dice es hijo de un conocido empresario restaurantero, tanto a nivel nacional como internacional.

"A través de la aplicación del convenio de colaboración con la PGR, las fiscalías y las procuradurías de todos los Estados, desde el mismo día en que se liberó la orden de aprehensión se solicitó el apoyo para que se pueda llevar a cabo el cumplimiento de dicho mandamiento judicial", concluyó.



Elabora estrategia Mesa de Seguridad

Cecilia SOLIS

BENITO JUAREZ, 13 de diciembre.- Los altos mandos militares, navales, de las Policías Federal y Estatal, el delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) y el representante de la Fiscalía General del Estado (FGE) se reunieron nuevamente en la Mesa de Seguridad para rediseñar los planes en la estrategia de seguridad y justicia.

La reunión se llevó a cabo en esta ciudad, donde se llegaron a puntos de acuerdo para la coordinación y prevenir la comisión de delitos, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, para recuperar la tranquilidad que deseamos los quintanarroenses.

La misión destacada es la de evitar que se cometan delitos de impacto en las fiestas decembrinas.

El Gobernador encabeza nutrida audiencia pública

SOLIDARIDAD, 13 de diciembre.- Karina Ambrosio Reséndiz, joven oriunda de la Ciudad de México, radicada desde hace 10 años en Playa del Carmen y que estudia una Licenciatura, recibió la atención directa del Gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, durante la audiencia pública "Platicale al Gobernador", para concretar un viaje

a China, pues ganó una beca para hacer un curso propédeutico en ese país.

"Vine a la audiencia pública porque el Gobernador Carlos Joaquín González toma en cuenta los problemas que tenemos, nos escucha de viva voz y da solución", comentó la joven estudiante.

Más información en la página 12A



Raymundo destaca logros legislativos

Luego de concluir con el Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura del Estado, el diputado Raymundo King de la Rosa destacó el compromiso y seriedad que han demostrado todas y todos los y las integrantes del Congreso local, registrándose importantes avances en todos los sentidos, los cuales, sin lugar a dudas, han contribuido a mejorar la calidad de vida de las y los quintanarroenses.

"Indudablemente, se trata de la Legislatura más productiva en toda la historia del Estado, en el que los temas de la agenda legislativa se han desahogado de manera pública y transparente, poniendo a disposición del ciudadano toda la información pertinente, buscando en todo momento cumplir con los términos de un parlamento abierto" puntualizó el legislador del Revolucionario Institucional.

Más información en la página 12A

Dejan todo para la vuelta



CIUDAD DE MEXICO, 13 de diciembre.- La final de ida del Apertura 2018 terminó con un 0-0 lleno de paradojas, luego de que el árbitro le perdonó un penal a Cruz Azul, que a su vez perdonó al América con gol cantado en los últimos minutos que terminó en el travesaño.

Esta noche los asistentes a la cancha del Estadio Azteca se tuvieron que conformar con aplaudir las pocas oportunidades que se generaron al ataque o festejar las intervenciones de los arqueros, que



Sentencian a asesino a 44 años de prisión

Con base en el trabajo realizado por fiscales del Ministerio Público, un juez impuso sentencia de 44 años, 10 meses y 15 días de prisión a Carlos Castañeda García y/o José Silvano Monje por los delitos de homicidio calificado y robo agravado en perjuicio de O.C.V.

Durante la audiencia del juicio oral, la autoridad estableció por el delito de homicidio calificado la pena de prisión de 34 años, cuatro meses y 15 días, una multa de 155 mil 660.38 pesos y 381 mil 979.40 pesos por la reparación del daño. En el delito de robo agravado otorgó la pena de 10 años y seis meses de cárcel.

Más información en la página 11A

Detienen a sujeto con marihuana



BENITO JUAREZ, 13 de diciembre.- Un sujeto fue detenido en posesión de ocho dosis de marihuana en la Supermanzana 67 por parte de elementos de la Policía Municipal, por lo que quedó a disposición de las autoridades por estar relacionado con delitos contra la salud.

De acuerdo con las autoridades municipales, los uniformados aseguraron a Anquel "N", de 25 años de

Lo atrapan con arma gracias a

Entre Muros

Frontal.

Así es la lucha que hoy se está librando en el Estado contra la corrupción, a fin de resarcir el daño patrimonial que los ex funcionarios de la anterior administración causaron a las finanzas estatales y, en consecuencia, abonar a erradicar este mal que tantos perjuicios ha causado a los quintanarroenses, particularmente a los que menos tienen.

Y lo anterior viene a colación porque desde septiembre del año 2017, fecha de su creación, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha jugado un papel fundamental para investigar y sancionar a quienes, lejos de cumplir con la alta responsabilidad que les fue encomendada, no sólo abusaron del poder, sino que también negaron a miles de familias la oportunidad de acceder a una mejor calidad de vida al hacer un mal uso de los recursos públicos.

En este sentido, fue la titular de la dependencia, Rosaura Villanueva Arzápalo, quien al dictar la conferencia magistral "Avances y Resultados de la Fiscalía Anticorrupción en Quintana Roo", auspiciada por el Congreso del Estado, reveló que en lo que va de la actual administración se han logrado recuperar 60 millones 670 mil pesos que fueron sustraídos del erario y, al mismo tiempo, se han obtenido 5 autos de vinculación a proceso, 15 prisiónes preventivas justificadas, 3 personas sentenciadas y 24 amparos sobre igual número de embargos.

Al respecto, la antes citada, quien anunció que en el corto plazo se proyecta implementar los programas Corrupcel y Corrupmail, a través de plataformas digitales que permitirán acercar aún más a la población los servicios de la instancia a su cargo, detalló que gracias al trabajo coordinado de las áreas operativas de la Fiscalía General del Estado (FGE) y al trabajo de los fiscales del Ministerio Público también se han recuperado 20 predios que han sido devueltos al patrimonio estatal, de los cuales 18 tienen un avalúo catastral por 19 millones 878 mil pesos, además que se aseguraron otros 227 inmuebles mediante embargos precautorios.

Con base en lo anterior, y dado que el combate a la corrupción es hoy por hoy una de las áreas fundamentales en la administración del Gobierno del